



OFICIO N° 553/2023

ANT.: Solicitud Información Pública N°
MU030T0001669 de 12/06/2023.

MAT.: Da respuesta a solicitud de información de Sr.
José Liberona Marambio.

CASABLANCA, 10 de julio de 2023.

A: SR. JOSÉ LIBERONA MARAMBIO

DE: SR. ALCALDE (S) DE CASABLANCA

Junto con saludarle y en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública 20.285 en atención a la solicitud de información pública N° MU030T0001669 de fecha 12 de junio de 2023, cuyo tenor literal es el siguiente:

"Buenos días, junto con saludar y de acuerdo a lo dispuesto sobre la Ley de Transparencia N°20.285 y Art. N°4 del Decreto, Ley N°11 de fecha, 02 de enero de 2007, me permito solicitar información requerida sobre: Todos los registros de Permisos de Circulación pagados a la Municipalidad, correspondiente a vehículos livianos, pesados y de transporte público. desde el 01/01/2023 hasta la fecha, lo más actualizado posible. Los datos solicitados para cada Permiso de Circulación serían: - Placa patente (ej. LKSZ35-3) - Tipo de pago (ej. Completo o parcial (cuota) - Año de permiso de circulación pagado (ej. 2023) - Total, Pagado (ej. 42.385) - Código del Sii (ej. A6622005) - Fecha de pago (ej. 01/03/2023) Se adjunta archivo Excel para ingresar la información solicitada. Le saluda Atentamente a Ud.,", solicitud derivada por el Consejo para la Transparencia a través de Oficio N° E12267, se informa lo siguiente:

- a) En cuanto a su requerimiento, a través de Memorando N° 50/2023 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, se remite planilla Excel con los antecedentes de permisos de circulación requeridos.

Con ello, se da por cumplido lo establecido en el articulado de la Ley 20.285 sobre Derecho de Acceso a la Información de los Órganos de la Administración del Estado.

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta resolución Usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia dentro del plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.

Sin otro particular, saluda atentamente,



JAVIER ILABACA BARRAZA
Alcalde (S) de Casablanca

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Sr. José Liberona Marambio.
- 2.- Archivo Oficina de Partes.
- 3.- Archivo Transparencia Municipal
JIB/LPA/lpa